

UN LIBRARY,

MAR 20 1975



NACIONES UNIDAS

UN/SA COLLECTION

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/10057
18 marzo 1975
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo período de sesiones
Tema 77 de la lista preliminar*

AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER, INCLUIDAS LAS PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES
DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

Nota verbal de fecha 11 de marzo de 1975 dirigida al Secretario General
por la Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República del Afganistán ante las Naciones Unidas saluda al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de transmitir la declaración de Su Excelencia el Sr. Mohammad Daoud, Jefe de Estado y Primer Ministro de la República del Afganistán, publicada el 1º de enero de 1975, con motivo de la proclamación de 1975 como Año Internacional de la Mujer.

La Misión Permanente de la República del Afganistán agradecerá que la declaración se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 77 de la lista preliminar de temas que han de incluirse en el programa provisional del trigésimo período de sesiones.

* A/10000.

ANEXO

Declaración de Su Excelencia el Sr. Mohammad Daoud, Jefe de Estado y
Primer Ministro de la República del Afganistán, publicada el 1º de
enero de 1975, con motivo de la proclamación de 1975 como Año
Internacional de la Mujer

Hermanas:

Me complace ofrecer mis mejores deseos en esta oportunidad en que, como fue designado por la resolución de las Naciones Unidas, el año 1975 se inicia como un año de amplia participación en honrar la condición de la mujer y asegurar sus derechos como miembros en igualdad de condiciones de la sociedad.

Es un placer para mí ver que las Naciones Unidas, al mismo tiempo que se ocupan de los demás problemas mundiales, han podido orientar su atención hacia los derechos de la mujer y el respeto de su posición como la mitad de la población mundial.

Examinando el pasado, comprobamos que en nuestra sociedad las mujeres, además de criar sus hijos y ocuparse de los asuntos de la familia, han servido siempre a nuestro país al lado de los hombres, y su dignidad humana como miembros activos de la sociedad ha estado siempre protegida de conformidad con las necesidades y los deseos de la sociedad.

Cabe mencionar con placer que el movimiento femenino en el Afganistán fue iniciado hace 15 años, de conformidad con las necesidades de la época, para la activa participación de las mujeres del Afganistán en el desarrollo de nuestro país y para el disfrute de sus derechos civiles dentro del marco de la justicia humana y las leyes sociales. El propósito de esta acción era asegurar su participación al lado de los hombres en el servicio social.

Afortunadamente, comprobamos ahora que este movimiento, con la cooperación de mujeres ilustradas, ha logrado el éxito; y, en la medida posible, las mujeres del Afganistán están participando junto a sus hermanos en diversas esferas del desarrollo nacional.

Asimismo, podríamos señalar que llevar las cosas a un extremo, cualquiera que sea, no producirá buenos resultados. Una emulación excesiva de apariencias y extravagancias, más allá de los propios medios económicos y discordante con el espíritu de la revolución nacional, no puede ser razonable o recomendable. Por lo tanto, patrióticas hermanas e hijas, les pido su voluntario análisis y evaluación de este problema que no debe ser tratado como sin importancia. Espero que tratarán de lograr una solución razonable para rectificarlo.

Estoy convencido de que el alcance de esta cooperación se amplía cada día y que las mujeres del Afganistán, con su nobleza y su especial condición, desempeñarán una función cada vez más activa en el desarrollo de nuestro país.

En nuestro país, como en el resto de los países en desarrollo, el analfabetismo y ciertas costumbres indeseables, entre otros obstáculos culturales, impiden la realización de los derechos de la mujer y su participación en el servicio social.

Pero la planificación de gran alcance y la ilustración amplia de la sociedad con toda seguridad resolverán estos problemas en nuestra sociedad, así como los problemas de otras sociedades análogas.

Con mayor ilustración, el Gobierno desea una utilización más amplia del poder de la mujer en la construcción de la nueva sociedad del Afganistán y una mayor atracción de sus servicios.

Mientras tanto, tenemos la esperanza de suministrar mejores oportunidades de trabajo a la mujer, de manera que pueda beneficiarse de sus derechos civiles y asegurar la justicia humana entre el hombre y la mujer, de conformidad con los valores nacionales y las necesidades sociales.

Asimismo, en beneficio de la sociedad del Afganistán durante el Año Internacional de la Mujer, el Gobierno acelerará la labor de los comités auxiliares para realizar campañas contra costumbres indeseables y tratará de establecer, a efectos de consulta un comité de orientación de la familia.

Hoy que se inaugura el Año Internacional de la Mujer, con su lema "Igualdad, desarrollo y paz" deseo sinceramente que, con la cooperación de nuestros compatriotas y de las organizaciones internacionales, se logre el éxito en mejorar la condición de la mujer, establecer su posición y asegurar sus derechos tanto en el plano nacional como en el internacional, y que el Año sea un buen comienzo para la participación permanente de la mujer en los servicios sociales, la eliminación de la discriminación contra la mujer y su disfrute de los derechos humanos y civiles.

Que Dios Todopoderoso las ayude a lograr el éxito en prestar un servicio efectivo y benéfico a nuestro amado país el Afganistán.
